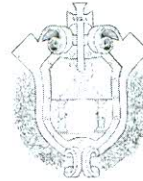




SEFIPLAN
SECRETARÍA DE
FINANZAS Y PLANACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ



SS
SECRETARÍA DE SALUD
DEL ESTADO DE VERACRUZ

Resumen Ejecutivo

Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario:

ABU131R Adelante Contra la Obesidad

Ejercicio Fiscal

2014

RESUMEN EJECUTIVO

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) coordinó un esfuerzo para operacionalizar la gestión basada en resultados, desde la perspectiva del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) esto derivó en la conformación de las directrices generales para avanzar hacia el Presupuesto basado en Resultados (PbR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño, con los cuales se implanta la matriz de indicadores para resultados como una herramienta para la planeación estratégica de los programas presupuestarios.

El sustento jurídico de estas acciones se reflejaron en: los artículos 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH); los Artículos 48 y 49-V de la Ley de Coordinación fiscal (LCF) ambas publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) de fecha 1º de octubre de 2007, así como en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos publicada en el DOF del 7 de mayo de 2008.

El PbR-SED en Veracruz, encuentra sustento en: Plan Veracruzano de Desarrollo 2011-2016 (PVD); Lineamientos Generales para la Adopción del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño del estado de Veracruz, para el proceso de presupuestación Gaceta Oficial (GO) Núm. Ext. 297 del 31 de agosto de 2012; reformas realizadas al Código Financiero para el estado de Veracruz y a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, publicados en la GO Núm. Ext. 456 del 20 de noviembre de 2013.

La evaluación está dirigida a promover mejoras al diseño del programa presupuestario, de tal forma que permita solucionar el problema identificado en el diagnóstico que dio origen y pueda ser evaluado en base a resultados con el análisis del programa presupuestario de Adelante Contra la Obesidad del año 2014 mediante el cumplimiento de los criterios de verificación establecidos.

Con la finalidad de reducir al máximo las enfermedades relacionadas con el sobrepeso y la obesidad que más afectan a la población, se han empleado diversas acciones en la materia, a favor de mejorar las condiciones de salud y bienestar de la población.

El compromiso es reducir los padecimientos que derivan del sobrepeso y la obesidad, por las repercusiones a la persona afectada, a sus familiares, y a la sociedad en general, así mismo por los efectos negativos que tiene en los indicadores de salud.

En cuanto a la evaluación del diseño del Programa Presupuestario en el apartado A. Justificación de la creación y del diseño del Programa Presupuestario la calificación que se obtuvo es poco aceptable ya que no se cuenta con la documentación que sustente el análisis del problema o necesidad que busca solventar el programa por lo cual no cumple con los criterios de verificación; en el apartado B. Alineación de la planeación del programa se alinea correctamente al Programa

Veracruzano de Desarrollo y al Programa Sectorial de Salud por lo cual obtuvo la calificación máxima; en el apartado C. Descripción del Programa Presupuestario no se obtuvo una calificación aceptable debido a que la estructura de la MIR cumple parcialmente con los criterios de la estructura sintáctica, y operación del mismo; en el apartado D. Operación del Programa Presupuestario se tiene que hacer énfasis en estandarizar y realizar todas aquellas acciones que sean necesarias para que en el programa presupuestario se mejore la calificación, ya que se detectó una deficiencia documental en cuanto a los criterios de evaluación de mecanismos de transparencia, operación del programa y rendición de cuentas.

En lo general el Programa Presupuestario es susceptible de mejoras.

DATOS DEL EQUIPO EVALUADOR

CONCEPTO	DATOS GENERALES
Nombre de la Unidad Administrativa responsable de realizar la evaluación.	Servicios de Salud de Veracruz
Titular de la Unidad Administrativa que realizó la evaluación.	<u>Dr. Salvador Rangel Abud</u> Director de Planeación y Desarrollo
Nombre del Coordinador responsable de la evaluación.	<u>Arq. Luis Alvarado González</u> Subdirector de Programación y Evaluación
Nombre del enlace responsable de la evaluación.	<u>Dr. Jorge Solano Segura</u> Jefe del Departamento de Programación y Evaluación
Principales colaboradores.	<u>José Cruz Román</u> Apoyo Administrativo <u>Enrique Hernández Martínez</u> Apoyo Administrativo <u>José Rivas Barbeyto</u> Apoyo Administrativo